

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PROMOTORA INMOBILIARIA SAN GABRIEL C.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías pongo a vuestra consideración los estados financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.000, y al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la compañía, en el presente periodo.

CONSIDERACIONES GENERALES

Durante este periodo todas las actividades inherentes a la empresa, se desarrollaron de acuerdo con lo dispuesto por el directorio.

METAS Y OBJETIVOS

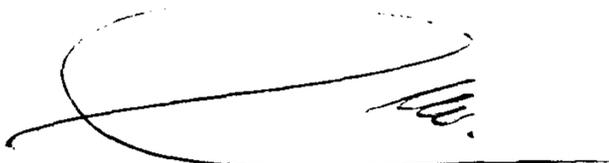
Estas se desarrollaron dentro de los parámetros generales establecidos por esta gerencia, con los consiguientes problemas de liquidez ocasionados por las disposiciones gubernamentales, que con de conocimiento público .

Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con las disposiciones emanadas del Directorio y Junta General, cumpliendo con casi todos los parámetros fijados para la administración en el año.

La Compañía procedió a la aplicación de los ajustes ordenados por el S.R.I. de acuerdo con la NEC17 a efectos de dolarizar sus estados financieros.

Esta gerencia confía que el presente informe sea acogido por la Junta General, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,



Lcdo. Clemente Pino Gomez

GERENTE GENERAL

06 FEB. 2000

